

PREMIO CICOP CHILE

Proyectos de Título de Arquitectura
sobre preexistencias de valor patrimonial



PRESENTACIÓN

La formación profesional, junto a los instrumentos legales, los incentivos económicos, los avances tecnológicos, el conocimiento por parte de la ciudadanía de los valores de los bienes patrimoniales, entre otros factores, es una pieza clave en la protección del patrimonio cultural de un país. En efecto, la formación de los profesionales de la Arquitectura para actuar con sensibilidad y propiedad técnica en el patrimonio construido colabora para sumar esfuerzos en pro de la conservación de estos bienes y a reforzar la contribución que puede hacer el ámbito profesional a la transmisión de los valores del patrimonio a las futuras generaciones.

Cada vez son más los Proyectos de Título que se realizan en las Escuelas de Arquitectura enfocados en la intervención sobre bienes de interés o valor patrimonial, que permitan la puesta en valor de estos mediante intervenciones de refuncionalización, ampliación y/o rehabilitación. Esto demuestra que existe un creciente interés de los estudiantes que finalizan sus carreras por intervenir en preexistencias, sumado al interés de los profesores que guían estos trabajos. Sin embargo, creemos

que aún no es suficiente para considerar que es un tema completamente integrado y asumido por las nuevas generaciones de profesionales, sino más bien estas corresponden a iniciativas aisladas dentro del proceso de formación, por lo que tenemos el convencimiento que hay que reforzar, incentivar y difundir con más fuerza la importancia de esta temática en las Escuelas de Arquitectura.

En este contexto se convoca al concurso PREMIO CICOP Chile 2015, iniciativa que se ha llevado a cabo exitosamente en 2011 y 2013.

En virtud de ello, CICOP Chile ha decidido en esta tercera convocatoria ampliar el territorio del llamado haciendo extensiva la invitación al resto de los países Latinoamericanos donde la Federación Internacional de Centros CICOP cuenta con representaciones nacionales, esto es Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Perú y Uruguay, debido a que consideramos que la competencia a nivel regional puede aportar lecciones valiosas e información relevante respecto a las experiencias y conocimientos que existen a lo largo del continente en este ámbito disciplinar.

Organiza



CICOP Chile
CENTRO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO



**FEDERACIÓN INTERNACIONAL
DE CENTROS CICOP**
CENTRO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
INTERNATIONAL CENTRE FOR HERITAGE CONSERVATION

Auspician



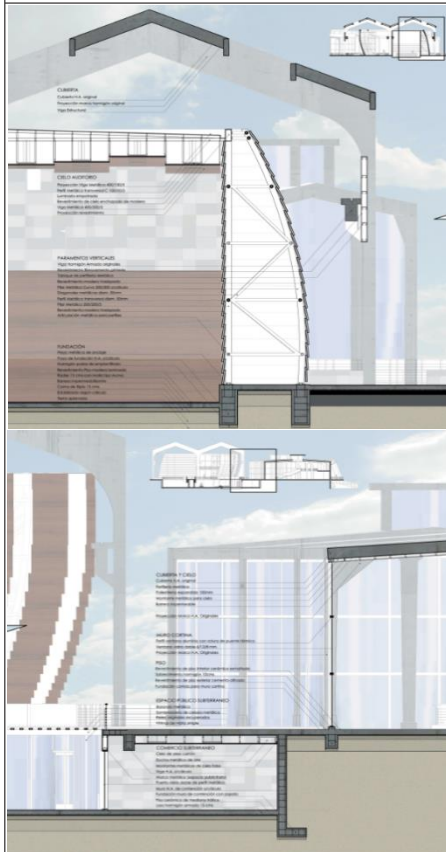
ALLPLAN
ARCHITECTURAL SOFTWARE
AUTHORIZED
PARTNER

Patrocinan

Aoa
ASOCIACION DE OFICINAS DE ARQUITECTOS

COLEGIO DE
ARQUITECTOS DE CHILE





El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio - CICOP Chile - es una corporación cultural sin fines de lucro creada en 2008 con Personalidad Jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia.

Su misión es contribuir al reconocimiento, difusión y protección del patrimonio cultural, en general, y del patrimonio construido en particular. La integran arquitectos e historiadores del arte, principalmente, así como especialistas en la conservación del patrimonio cultural y profesionales de otras disciplinas.

Sus áreas de trabajo se enfocan a la formación, a la investigación, a la asesoría especializada, a la cooperación y a la difusión. En el ámbito formación se enmarca el Concurso de Proyectos de Título de Arquitectura realizados sobre bienes o áreas de interés patrimonial, PREMIO CICOP.

BASES

Objetivos

El PREMIO CICOP Chile pretende, por una parte, fomentar la realización de Proyectos de Título de Arquitectura que intervengan áreas o bienes de valor patrimonial y, por otra, destacar los mejores Proyectos de Título realizados durante los últimos dos años.

Destinatarios

El concurso está destinado a arquitectos que hayan desarrollado Proyectos de Título en cualquiera de las Escuelas de Arquitectura reconocidas de los respectivos países antes señalados y que hayan sido aprobados entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de agosto de 2015. Quedarán inhabilitados de concursar quienes hayan participado en versiones anteriores.

Proyectos

Los proyectos deberán haber sido desarrollados considerando la intervención sobre edificios, conjuntos edificados o áreas de valor patrimonial, protegidos o no por las correspondientes normativas nacionales, que estén ubicados en los territorios señalados anteriormente.

Preselección

Eventualmente, y en función de la cantidad de participantes por país, la evaluación de los proyectos recibidos se llevará a cabo mediante la constitución de un Comité de Preselección que estará conformado por al menos 3 miembros del CICOP nacional respectivo. Ellos definirán un máximo de 15 proyectos por país, a fin de garantizar una muestra representativa de cada nación en cuestión.

Criterios de preselección

Bajo un enfoque patrimonialista, se considerarán como criterios de evaluación los planteamientos contenido

en las Cartas y Recomendaciones Internacionales referidas a la salvaguarda, preservación, intervención y puesta en valor del patrimonio inmueble, por lo que los proyectos serán valorados a partir de los siguientes aspectos principales:

- _ Reconocimiento, contextualización y puesta en valor de los principales atributos estético – artísticos, formales – morfológicos, y/o espacio – ambientales de las preexistencias y sus entornos inmediatos;
- _ Conservación de la autenticidad e integridad de los bienes abordados en función de la capacidad de carga admisible del lugar como parámetro de actuación y de los valores que se esperan sean destacados por la intervención;
- _ Originalidad y carácter distintivo de la propuesta.
- _ Coherencia, armonía, balance, compatibilidad y legibilidad de las relaciones y vínculos establecidos entre intervención contemporánea y preexistencia.

Jurado

El Jurado estará conformado por representantes de:

- _ Asociación de Oficinas de Arquitectos;
- _ Colegio de Arquitectos de Chile, AG; y,
- _ CICOP Chile.

Será presidido por un miembro de CICOP Chile.

Reconociendo en el Jurado la autoridad máxima del concurso, hay que señalar que este será soberano en la selección de postulantes, deliberará con entera libertad y su fallo se entenderá inapelable y definitivo.

La deliberación del jurado será por mayoría simple.

Premios

• Premio CICOP Chile 2015

Se distinguirá con el premio CICOP Chile 2015 al mejor proyecto del concurso a juicio del Jurado. Este premio está dotado con:

- _ Viaje a Marruecos + Inscripción XIII Congreso Internacional CICOP: Pasaje clase turista ida y regreso a la ciudad de Tetuán, Marruecos, para participar en el XIII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación (Congreso Internacional de CICOP) y el pago de la correspondiente inscripción en el evento (6 a 10 de Septiembre de 2016).
- _ Licencia Profesional de Software BIM Allplan Architecture 2016.
- _ Diploma (certificación).

• Segundo lugar Concurso Premio CICOP Chile 2015

El Jurado determinará también un Segundo Lugar en el concurso que estará dotado de:

- _ Licencia Profesional de Software BIM Allplan Architecture 2016.
- _ Diploma (certificación).

• Menciones Honrosas

Eventualmente, el Jurado podrá destacar otros trabajos que por sus méritos se hagan acreedores a Menciones Honrosas, las cuales serán acreditadas con el correspondiente diploma.

Premiación

La entrega de premios se realizará en un acto oficial el día 27 de mayo de 2016 en la ciudad de Santiago de Chile.

Presentación de trabajos

La participación de los concursantes será bajo estricto anonimato, el que se mantendrá durante todo el desarrollo del concurso, incluido el momento de la entrega de los proyectos.

Todos los planos, láminas y documentos anexos que constituyan el proyecto entregado por cada concursante no deberán tener firmas, seudónimos o marca identificatoria alguna.

El no cumplimiento de este resguardo será objeto de descalificación.

En el momento de la recepción de los proyectos se le entregará a cada concursante un comprobante con un número que provisoriamente se anotará en su legajo. El Director del Concurso reemplazará luego esta cifra por el número clave y con él figurará el proyecto ante el Jurado.

Los concursantes no deberán revelar la identidad de sus proyectos ni mantener comunicación referente al concurso con el Jurado o con el Director del Concurso, salvo en la forma establecida en las bases.

Antecedentes a entregar

La entrega consistirá sólo y exclusivamente de:

01. Memoria explicativa

Redactada en formato Carta, contendrá la siguiente información:

_ **Fundamentación:** Fundamentos teóricos y/o conceptuales del proyecto en relación con el tratamiento de la

preexistencia patrimonial y su propuesta de intervención. (Letra Arial 10, espacio 0, interlineado sencillo. Máximo 700 palabras).

_ **Descripción de la propuesta:** Apartado donde se explicarán los aspectos técnicos, espaciales y descriptivos del proyecto presentado. (Letra Arial 10, espacio 0, interlineado sencillo. Máximo 1.500 palabras).

02. Láminas

Se entregarán 3 láminas que deberán ser desarrolladas sobre la plantilla que será enviada una vez recibida la declaración de intenciones.

Estas láminas deberán contar como mínimo con la siguiente información:

- Planta emplazamiento;
- Plantas de arquitectura de los niveles del proyecto;
- Elevaciones;
- Cortes, al menos uno transversal y otro longitudinal;
- Síntesis descriptiva del fundamento de intervención;
- Imágenes, perspectivas o croquis, en técnica libre, tanto generales como de detalles;

Adicionalmente, se podrán incorporar esquemas proyectuales y texto libre, así como cualquier otro recurso que el concursante estime conveniente para la mejor exposición de su propuesta.

Las escalas de presentación de la planimetría quedarán a criterio del concursante.

Equipo organizador

Director del Concurso

Dr. Arq. Francisco Herrera Muñoz
CICOP Chile.

Coordinadora Nacional

Mtro. Arq. Andrea Durán Silva
CICOP Chile.

Coordinador Internacional

Arq. Sebastián González Vergara
CICOP Chile.

Difusión

CICOP Chile podrá difundir los resultados del concurso en los medios nacionales e internacionales que estime pertinente para lo cual los autores, al momento de presentarse al concurso autorizan su exposición y/o publicación.

En el caso de proceder a la difusión y/o publicación de los proyectos, se hará la debida mención del autor(a), profesor guía, escuela correspondiente y país de procedencia.

Aceptación de las bases

Se da por entendido que los postulantes al PREMIO CICOP Chile conocen y aceptan las presentes bases.

De ser necesario, los postulantes seleccionados para la muestra, así como los autores premiados y los autores de las eventuales Menciones Honrosas que pudiera conferir el Jurado a concursantes de nacionalidad chilena deberán proveer a los organizadores de láminas nuevas para la exposición de los trabajos.

Inscripciones

Los interesados en participar del concurso deberán solicitar su FICHA de INSCRIPCIÓN a CICOP Chile (infocicopchile@gmail.com) dentro del plazo establecido en las bases. Una vez completada la ficha deberán hacerla llegar de vuelta para recibir así la lámina tipo (plantilla) donde podrán preparar su presentación.

Calendario

- **Inscripción** (Declaración de intención) hasta el 15 de abril de 2016.
- **Entrega de proyectos** 6 de mayo hasta las 12:00hrs. (Hora local de Chile)
- **Preselección** 9 al 20 de mayo.
- **Evaluación final** 23 al 27 de mayo.
- **Notificación de resultados** 27 de mayo.
- **Premiación** 27 de mayo.



Las ilustraciones de estas Bases corresponden al Primer Premio del Concurso 2013, *Museo de Arqueología Subacuática*. Autor: Arq. Karina Orellana

CONDICIONES DE ENTREGA

a. Concursantes internacionales

Las presentaciones de los concursantes internacionales deberán ser subidas a una de las casillas Dropbox oficiales del concurso que le será asignada al momento de hacer entrega de la plantilla.

En ellas encontrará 3 carpetas que deberá completar con la siguiente información:

• Carpeta 1:

- Archivo Word con Memoria Explicativa del proyecto, en tamaño Carta vertical con carátula blanca donde se incorporará el título de la propuesta, sin identificación alguna del autor.

• Carpeta 2:

- Archivo Word con la Ficha de Inscripción;
- Archivo PDF con las bases firmadas hoja por hoja como aceptación de su contenido;
- Archivo PDF del Certificado de aprobación del Proyecto de Título emitido por la Dirección de la Escuela universitaria correspondiente, en el que conste nombre del autor del proyecto, título del proyecto, fecha de rendición y nota;

• Láminas

Archivo PDF en alta resolución que contenga las 3 láminas en formato concurso.

b. Concursantes nacionales (Chile)

Los concursantes chilenos deberán entregar sus presentaciones de la siguiente forma:

• Sobre 1:

Blanco, tamaño Carta, rotulado como SOBRE 1, debe contener:

- Memoria explicativa del proyecto, anillada en formato Carta vertical con carátula blanca donde se incorporará el título de la propuesta, sin identificación alguna del autor.
- CD o DVD, como respaldo digital, con las láminas en formato .JPG (300dpi tamaño real) y la memoria en formato Word.

• Sobre 2:

Blanco, tamaño Carta, rotulado como SOBRE 2, debe contener:

- Ficha de Inscripción y bases firmadas hoja por hoja como aceptación de su contenido.
- Certificado de aprobación del Proyecto de Título emitido por la Dirección de la Escuela universitaria correspondiente, en el que conste nombre del autor del proyecto, título del proyecto, fecha de rendición y nota.

• Láminas

3 láminas impresas en formato concurso, montadas en *foam* y envueltas en papel kraft.

Los concursantes chilenos deberán entregar personalmente sus proyectos o mediante un tercero debidamente autorizado.

Independientemente del origen geográfico del concursante, todos los archivos serán nombrados de la siguiente forma:
“AAO_NOMBRE ELEMENTO” (código identificación, guión bajo y nombre del elemento)

Todos los concursantes deberán presentar la totalidad de los antecedentes indicados en las presentes bases.